

DIRECCIÓN DE OBRAS

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Convenio de fecha 05.10.15, entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz en el marco de la asignación presupuestaria Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública.
4. Oficio N° 1389 de fecha 24.11.15 remite antecedentes aprobación Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
5. Decreto Exento N° 00026 de fecha 08.01.16, Llama Propuesta Pública denominada **"CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL"**.
6. Tabla de Evaluación de fecha 09.02.16.
7. Certificado Concejo N° 497 de 15.02.16.
8. Decreto Exento N° 00322 de fecha 15.02.16 Adjudica la Propuesta Pública denominada **"CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL"**.
9. Decreto Exento N°384 de fecha 22.02.2016, Aprueba contrato para el Proyecto denominado **"CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL"**.
10. Con fecha 15.04.2016, Contratista ingresa Solicitud de Aumento de Plazo para el proyecto **"CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL"**, debido a indefiniciones de Proyecto que retrasaron ejecución de partidas.
11. Decreto Exento N°788 de fecha 18.04.2016, Aprueba el Aumento de Plazo para el Proyecto denominado **"CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL"**.
12. Durante visita a terreno, Unidad Técnica y Director del Establecimiento, solicitan generar Aumento de Obras para un adecuado término del Proyecto **"CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL"**, y se solicita a contratista generar presupuesto para gestionar Aumento de Obras.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, de resolver los graves problemas e inconvenientes que tienen con las aguas lluvias que se acumulan en patios y multicancha y el mejoramiento al sistema de calefacción del agua.
2. El Proyecto se financiará con recursos provenientes del Ministerio de Educación, Número de Cuenta N° 215.31.02.004.001.011 "Conservación Escuela Isla de Yáquil"

DECRETO EXENTO N° 00889

1. **PARALICESE** la obra denominada **"CONSERVACIÓN ESCUELA ISLA DE YAQUIL"**, debido a que aun no se resuelve si el Aumento de Obras considerado para un adecuado termino del Proyecto será ejecutado. La Paralización de las Obras se realiza con fecha 20.04.2016, habiendo transcurrido 2 días del aumento de Plazo solicitado por Contratista.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMÍN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/GAGV/MARR/FMGR/CMRC/edvs

C. C. :
- Alcaldía (02)
- DAF (01)
- DOM (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- SECPLAN (01)